



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, luego de realizar un control del Pabellón E2 del Módulo MD1, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria, con responsable identificado.

También, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautó otro aparato de telefonía celular con batería y microchip a un interno alojado en el Pabellón F1.

Córdoba, 29 de abril de 2015